



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

Acta N° 18/18 - En la ciudad de Montevideo, el viernes 21 de setiembre de 2018 a las 14:00 horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Informática en el Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería.

Presentes: **Coordinador:** Dr. Ing. Gustavo Betarte; **Coordinador Alterno:** Dr. Ing. Pablo Ezzatti
Orden Investigadores:, Dr. Ing. Franco Robledo, Dr. Ing. Daniel Calegari y Dr. Ing. Alberto Pardo
Orden Estudiantes: Ing. José Aguerre
Ausente (con aviso): Dr. Ing. Álvaro Martín
Secretaria: Ausente por licencia médica

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 24 de agosto de 2018.

Resolución: Se aprueba. (5 en 5)

1.2. Aprobación del acta de la sesión electrónica del 30 de agosto de 2018.

Resolución: Se aprueba. (5 en 5)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Ing. Gustavo Betarte de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva del 19 de setiembre de 2018.

Resolución: Se toma conocimiento. (5 en 5)

3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

3.1. Informe de la comisión evaluadora de las solicitudes recibidas en el marco del "2° Llamado de 2018 a Actividades de Apoyo al Posgrado y Fortalecimiento de la Investigación".

Resolución: Se recibieron 19 solicitudes de apoyo por un total de \$ 861.636 (ochocientos sesenta y un mil seiscientos treinta y seis pesos uruguayos).

Se adjunta un informe de la comisión evaluadora y una planilla con el detalle de los montos asignados.

(5 en 5)

Acta CC N° 18/18 - 21.09.2018

1/3

Julio Herrera y Reissig 565 (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República)
Montevideo 11300, Uruguay

Teléfonos: (+598) 2711 42 44 al 47 / 2711 42 31 al 32

Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - Uruguay

<http://www.pedeciba.edu.uy/informatica> / Correo electrónico: msanchez@fing.edu.uy

3.2. Conformación de la Comisión de Posgrado del Área.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(5 en 5)

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Solicitud de la Dra. Ing. Regina Motz de designación del Dr. Manuel Caeiro como Revisor de la Tesis de Maestría en Informática del Ing. José Jorge Fager Pérez.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

(5 en 5)

4.2. Solicitud de la Dra. Ing. Adriana Marotta de designación del Dr. Ismael Caballero como Revisor de la Tesis de Maestría en Informática del Ing. Sergio Raúl Pío Álvarez.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

(5 en 5)

4.3. Aprobación del informe de revisión de la Tesis de Maestría del Ing. Fernando Arsenio Fernández Barreiro.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

(5 en 5)

4.4. Solicitud del Dr. Ing. Alberto Pardo de aprobación de la integración del Tribunal de Tesis de Maestría del Ing. Fernando Arsenio Fernández Barreiro:

- Dr. Gonzalo Navarro (Departamento de Ciencias de la Computación, Universidad de Chile, Chile)
-Revisor-
- Dr. Álvaro Martín (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República / PEDECIBA Informática)
- Dr. Pedro Piñeyro (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República / PEDECIBA Informática)

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

(5 en 5)

5. Asuntos previos

5.1. Suscripción a "Association for Computing Machinery" (ACM).

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(5 en 5)

5.2. Evaluación 2018 de Investigadores del Área.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(5 en 5)

6. Asuntos varios

6.1 Solicitud del Director del Instituto de Computación de apoyo para compra de equipamiento informático.

Acta CC N° 18/18 - 21.09.2018

2/3

Julio Herrera y Reïssig 565 (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República)
Montevideo 11300, Uruguay

Teléfonos: (+598) 2711 42 44 al 47 / 2711 42 31 al 32

Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - Uruguay

<http://www.pedeciba.edu.uy/informatica> / Correo electrónico: msanchez@fing.edu.uy

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

(5 en 5)

6.2 Solicitud de uso del logo PEDECIBA para la difusión de las “Jornadas de Ingeniería de Software del Uruguay”.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

(5 en 5)

7. Asuntos entrados


GUSTAVO BETANCUR